



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000051-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a presupuesto de las campañas de incendios forestales desde el año 2008 hasta el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000051, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a presupuesto de las campañas de incendios forestales desde el año 2008 hasta el año 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es? Y ¿Cuáles son?, en relación a la campaña de incendios forestales de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015:

- **El presupuesto total de la campaña y desglose en los diferentes conceptos personal, puestos de vigilancia, autobombas, cuadrillas terrestres, cuadrillas helitransportadas, Aviones, Helicópteros, Retenes de Maquinaria, Limpieza red cortafuegos, guardias del personal, etc.**

- **El presupuesto por provincias de la campaña y desglose en los diferentes conceptos personal, puestos de vigilancia, autobombas, cuadrillas terrestres, cuadrillas helitransportadas, Aviones, Helicópteros, Retenes de Maquinaria, Limpieza red cortafuegos, guardias del personal, etc.**

- **Los puestos de mando y vigilancia existentes por provincia, con indicación de su nombre y ubicación, así como personal contratado por cada uno de ellos, especificando duración de su servicio. (Día de comienzo de actividad y día que cesarán).**



- Las autobombas existentes por provincia con indicación de su nombre y ubicación, así como personal contratado por cada uno de ellos, especificando duración de su servicio y propiedad de dicho medio de extinción. (Día de comienzo de actividad y día que cesarán).

- Las cuadrillas Terrestres de todo tipo que participen en la campaña de incendios, existentes por provincia con indicación de su nombre y ubicación, empresa adjudicataria, fórmula de contratación, así como personal contratado por cada uno de ellos, número de personas con servicio diario, especificando duración de su servicio (día de comienzo de actividad y día que cesarán).

- Las cuadrillas Helitransportadas por provincia con indicación de su nombre y ubicación, empresa adjudicataria, fórmula de contratación, así como personal contratado por cada uno de ellos, especificando duración de su servicio (día de comienzo de actividad y día que cesarán).

- Los helicópteros por provincia con indicación de su nombre y ubicación, empresa adjudicataria, fórmula de contratación, así como personal contratado por cada uno de ellos, especificando duración de su servicio (día de comienzo de actividad y día que cesarán).

- Los aviones por provincia con indicación de su nombre y ubicación, empresa adjudicataria, fórmula de contratación, así como personal contratado por cada uno de ellos, especificando duración de su servicio (día de comienzo de actividad y día que cesarán).

- Las cuadrillas Helitransportadas, helicópteros, aviones y otros medios pertenecientes al Ministerio competente, con base en Castilla y León, con indicación de su nombre y ubicación, empresa adjudicataria, fórmula de contratación, así como personal contratado por cada uno de ellos, especificando duración de su servicio (día de comienzo de actividad y día que cesarán).

- Los retenes de Maquinaria pesada por provincia con indicación de su nombre y ubicación, empresa adjudicataria, fórmula de contratación, así como personal contratado por cada uno de ellos, especificando duración de su servicio. (Día de comienzo de actividad y día que cesarán).

- El número de Ingenieros, Agentes Forestales y Medioambientales, Celadores, Capataces, personal fijo discontinuo u otro personal laboral que participe en la campaña de incendios por provincia con indicación de su ubicación.

- El total de profesionales que intervienen en la campaña.

- La estadística de incendios forestales por provincias, reflejando superficie quemada por tipo de superficie y titularidad, municipios afectados, especies calcinadas, causalidad, medidas de restauración, etc.

Valladolid, 21 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo